

18718 RESOLUCION de 14 de julio de 1992, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos de Gestión, por orden de puntuación, a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad de Oviedo, de 2 de julio de 1992, convocadas por Resolución de 6 de febrero de 1992, de la Universidad de Oviedo («Boletín Oficial del Estado» del 24), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 72 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto de 3 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad de Oviedo a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universidad de Oviedo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 14 de julio de 1992.-El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad de Oviedo

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Provincia	Localidad
1. García San Millán, María Mercedes	3286999213A7451	Asturias	Oviedo
2. Ruiz González, María Elena	0937634935A7451	Asturias	Oviedo
3. González González, Juan Eduardo	1086111568A7451	Asturias	Oviedo
4. Bou Sepúlveda, Pilar	1137831657A7451	Asturias	Oviedo
5. Mañana Palacio, María Dolores	1059866246A7451	Asturias	Oviedo

18719 RESOLUCION de la Universidad de Vigo, de 14 de julio de 1992, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones a don Domingo Docampo Amoedo.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de fecha 30 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del departamento de Tecnología de las Comunicaciones de la Universidad de Vigo, a favor de don Domingo Docampo Amoedo, documento nacional de identidad 36.004.582, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Domingo Docampo Amoedo, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del departamento de Tecnología de las Comunicaciones de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 14 de julio de 1992.-El Rector, Luis Espada Recarey.

18720 RESOLUCION de la Universidad de Vigo, de 14 de julio de 1992, por la que se nombra Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica» del Departamento de Tecnología Electrónica a don Francisco Rodríguez Castro.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de fecha 3 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto, para la provisión de una plaza de Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», del departamento de Tecnología Electrónica de la Universidad de Vigo, a favor de don Francisco Rodríguez Castro, documento nacional de identidad 34.940.663, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco Rodríguez Castro, Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», del departamento de Tecnología de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 14 de julio de 1992.-El Rector, Luis Espada Recarey.

18721 RESOLUCION de 15 de julio de 1992, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra en virtud de concurso a don Julio Marín Pardo, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Medicina.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 20 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1992) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Medicina (concurso número 81/1991) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Julio Marín Pardo, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Medicina adscrita al Departamento de Medicina.

Valencia, 15 de julio de 1992.-El Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

18722 RESOLUCION de 15 de julio de 1992, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra en virtud de concurso a don Rafael Viruela Martín, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química-Física».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia, de 20 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1992) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Química-Física» (concurso número 124/1991) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Rafael Viruela Martín, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química-Física» adscrita al Departamento de Química-Física.

Valencia, 15 de julio de 1992.-El Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.